



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 35 /2018.-

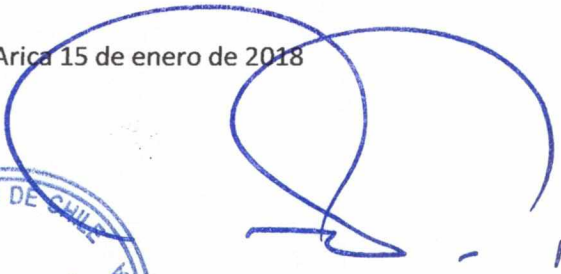
El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 15 de enero de 2018, se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de reasignación de fondos para el proyecto denominado "RESTAURACIÓN EDIFICIO MONUMENTO NACIONAL, EX ADUANA ARICA", Código BIP 30083908-0, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:

Subtítulo 31/ Ítem 02/ Asignación	Gastos Años Anteriores	Año 2018 M\$	Costo Total M\$
Asignación 001 Gastos Administrativos	4.296	0	4.296
Asignación 002 Consultorías	0	68.901	68.901
Asignación 004 Obras Civiles	1.098.980	174.801	1.273.781
TOTAL	1.103.276	243.702	1.346.978

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, DINA GUTIERREZ HUANCA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 15 de enero de 2018




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA